



VICERRECTORADO DE
Estudiantes
Empleo y
Movilidad

Badajoz, a 16 de enero de 2026

Estimado/a compañero/a:

A instancia de los coordinadores de la materia **Historia de la Música y la Danza**, de 2.º de Bachillerato (D. Francisco Rodilla León: franro@unex.es y D. Antonio M.ª Pérez López: amperezl01@educarex.es), te convoco a la **reunión telemática** que, a través de Sistema Telemático regulado en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (BOE de 2 de octubre de 2015), se celebrará el **lunes, 26 de enero, a las 17:30 horas**.

Enlace para acceder a la videoconferencia:

<https://meet.google.com/brc-qkdy-svf>

El orden del día será el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de los coordinadores.
3. Selección de materiales orientativos para las Pruebas.
4. Ruegos y preguntas.

Atentamente,

Fdo. M.ª de la Paz González Rodríguez

Coordinadora General de la PAU
Universidad de Extremadura

Código Seguro De Verificación	nI5QeLQzN07ow1Ei9MJChA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Paz González Rodríguez	Firmado	18/01/2026 21:35:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/nI5QeLQzN07ow1Ei9MJChA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

